



**Desarrollo de la Metodología Prospectiva desde el enfoque de la Gestión Asociada en el
marco de la Mesa Territorial ambiental de la Localidad de Kennedy**

Sharlie Justinne Torres Beltrán

María Genobeba Ramírez Valderrama

Especialización Gestión Asociada

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Junio 2019

AGRADECIMIENTOS

Un profundo reconocimiento a las personas que integran la Mesa Territorial Ambiental de la Localidad de Kennedy, por permitir implementar la metodología de Prospectiva Participativa y responder afirmativamente a las propuestas, enriqueciendo el ejercicio con sus aportes, experiencias y saberes durante las sesiones en las cuales estuvimos acompañando las reuniones, y especialmente en los talleres de análisis retrospectivo que realizamos para la construcción del Plan de Acción 2019-2024.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios, y en particular, a la Especialización en Gestión Asociada: Escenarios Participativos para el Desarrollo Local, por los aportes prácticos que son de utilidad para nuestro quehacer profesional. A la tutora, Lilibeth Mellizo, por la disposición y los aportes realizados para el fortalecimiento de la implementación metodológica, aclaración conceptual alrededor de la Gestión Asociada y aportes para el desarrollo de este proyecto de grado.

María Genobeba Ramírez

Me encuentro aquí perfilando los últimos tintes de nuestro proyecto de grado emocionada y con el corazón a mil. Gracias a mis compañeras por hacer parte de este proceso por apostar a la transformación, a las profes, (mujeres le apuestan al cambio) por confiar y por su labor transformadora que trascenderá a las nuevas generaciones, a mi familia, a mis padres, que sin saber que sin ellos no podría le apuestan a cada paso que doy seguros de que lo lograré y que en cada intento de desfallecimiento están ahí dándome impulsos que permiten que hoy me encuentre con esta toga y este birrete. Gracias a todos las personas que hicieron parte de esta experiencia de aprendizaje con sus aportes, apoyo y consejos.

Justinne Torres

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	5
Introducción	6
1. Planteamiento del problema	9
2. Formulación del Problema	15
3. Justificación	16
4. Objetivos	19
4.1 Objetivo general	19
4.2 Objetivos específicos	19
5. Contextualización del escenario de desarrollo del ejercicio práctico.	20
6. Marco Teórico	21
6.1 Gestión Asociada	21
6.2 Metodología Prospectiva	25
6.3 Participación Ciudadana	27
6.4 Mesas Territoriales – Mesa de Humedal	28
7. Marco metodológico	30
7.1 Fase 1: Identificación de la trayectoria de la Mesa Territorial	31
7.2 Fase 2: Acercamiento al escenario de gestión asociada: Mesa Territorial	36
7.3 Fase 3: Diseños e implementación de la propuesta de la Metodología Prospectiva	39
7.4 Fase 4: Presentación de avances en la Mesa Territorial de la	

implementación de la metodología de prospectiva.	54
8. Resultados del proyecto	56
9. Conclusiones	58
10. Bibliografía	60
11. Anexos	64

Resumen.

Teniendo en cuenta el problema estructural de contaminación ambiental de Bogotá, representado en varios fragmentos de la ciudad, afectando los ecosistemas y los pocos espacios que quedan dentro de tantas masas de concreto, en específico el humedal La Vaca, ubicado en la Localidad de Kennedy, y dada la contaminación dentro y a sus alrededores, surge la necesidad de aportar y/o fortalecer el espacio de participación en de Mesa Territorial. Este escenario de participación ciudadana propicia el cuidado, protección y conservación del Humedal La Vaca y a partir de la metodología de Prospectiva Participativa, desde el enfoque de la Gestión Asociada se buscó fortalecer los procesos de Planeación estratégica. En el marco de la Mesa Territorial del PEDH por lo anterior, la implementación de esta metodología de Gestión asociada tuvo como fin fortalecer este escenario de articulación intersectorial frente a los ejercicios de planeación y proyección de esta Mesa, como espacio de incidencia en temas de orden ambiental en la localidad y en relación al humedal La Vaca.

Palabras claves:

Gestión Asociada, prospectiva participativa, mesas territoriales, autogestión, Planeación estratégica.

Introducción

Este trabajo de aplicación de la metodología de Prospectiva participativa desde el enfoque de la Gestión Asociada en el marco de la Mesa Territorial de la localidad de Kennedy se realizó con el fin de fortalecer este escenario de articulación intersectorial frente a los ejercicios de planeación y proyección de esta Mesa como espacio de incidencia en temas de orden ambiental en la localidad y en relación al humedal La Vaca.

Resulta pertinente que por medio de la Gestión Asociada se aporte al fortalecimiento de la Mesa Territorial promoviendo la preservación, conservación y concientización comunitario del medio ambiente pero con la incidencia de la participación comunitaria a través de espacios y acciones en los cuales puedan verse involucrados los tres tipos de actores¹ que se han vinculado a la Mesa Territorial. Se pretende promover el fortalecimiento de redes y con la permanencia, persistencia y en procura de sostenibilidad en el tiempo de estos procesos de Gestión Asociada, orientados mediante la proyección que brinda la Metodología de prospectiva participativa. Se proyecta, asimismo, mediante esta propuesta de intervención, incentivar la autogestión local para la apropiación del territorio, y en particular, la preservación y protección de los ecosistemas y específicamente PEDH La Vaca Zona Sur.

Así las cosas, podemos establecer de antemano que la Mesa Territorial, que viene trabajando ininterrumpidamente desde su constitución en el año 2004, es un escenario propicio de Gestión Asociada, por su alcance, acciones y actores que la conforman, al cual se ha apoyado mediante esta propuesta de intervención, para orientar las acciones en un ejercicio de

¹ Adelante se hará claridad respecto a los tres tipos de actores que confluyen en la Mesa Territorial de Kennedy

Planeación consciente, organizada, aterrizada, viable, corresponsable y eficaz desde la Metodología de Prospectiva.

El presente proyecto tiene como fin implementar la metodología de prospectiva que contribuya de manera efectiva, a la Planeación estratégica de los derroteros que se planteen en la Mesa territorial, para la gestión de acciones que contribuyan al cuidado y la protección de los humedales la localidad de Kennedy, y en particular (por la agenda definida al interior de la Mesa territorial en el presente) para el cuidado y la conservación del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Vaca (PEDH), zona sur entre los años 2019-2024.

Dicho sea de paso, el Humedal este se encuentra ubicado en la localidad de Kennedy, en los últimos meses se ha declarado como uno de los sectores más contaminados de la ciudad de Bogotá el diario el Espectador en su edición del 15 de Febrero de 2019: *“El Distrito declaró este viernes alertas naranja en cinco localidades y amarilla en el resto de la ciudad. Se hizo necesario declarar la alerta naranja en cinco zonas: Kennedy, Puente Aranda, Bosa, Ciudad Bolívar y Tunjuelito, donde se calcula residen 3,2 millones de habitantes, que ahora deberán adoptar medidas adicionales para preservar su estado de salud”*². Así mismo se declara a la localidad de Kennedy con la peor calidad de aire de la ciudad de Bogotá debido al alto tráfico de automóviles.

Por su parte, a través de la metodología prospectiva aplicada en la Mesa Territorial del PEDH La Vaca, se busca la participación de la comunidad circundante al humedal y entidades con competencia ambiental para que puedan a mediano y largo plazo robustecer procesos de

² El Espectador, edición 15 de Febrero de 2019. LAS MEDIDAS SON TRANSITORIAS Y PREVENTIVAS: EXPERTOS OPINAN. Emergencia ambiental en Bogotá: esto es todo lo que hay que saber

educación ambiental, campañas de conservación, cuidado, reducción de arrojado de Residuos Sólidos, entre otros, y propiciar acciones para el fortalecimiento de redes que vayan encaminados a la conservación del PEDH la Vaca; para que finalmente se fortalezca la Mesa Territorial como espacio de planeación y gestión de acciones que contribuyan al cuidado y la protección del humedal. Se busca que la Mesa territorial como espacio de participación, articule con los habitantes del sector para que se involucren en las acciones que se planeen desarrollar y tengan la posibilidad de soñar, de pensar en una situación ideal a la cual es posible llegar y por medio de acciones conjuntas donde se encuentran tanto actores comunitarios como agentes públicos y privados, se puede llegar a lo deseado referente al PEDH La Vaca y así aportar a el cuidado y conservación del mismo desde el escenario de la mesa territorial.

1. Planteamiento del Problema

Como lo expondremos más adelante, el deterioro de ambiente en los alrededores del PEDH La Vaca, es el problema estructural, que enmarca el trabajo de intervención que se propone en este ejercicio de aplicación de la metodología prospectiva, al escenario de Gestión Asociada que representa el Mesa territorial de Kennedy. No obstante, el problema central que se plantea para el trabajo de intervención, es precisamente la necesidad de hacer el fortalecimiento de la mesa territorial, en aras de coadyuvar a la solución del Problema estructural ambiental que se enunciará a continuación.

La Mesa Territorial resulta ser un escenario de gran importancia, ya que allí convergen no solo instituciones públicas, sino a la vez, entes privados a través de representantes de organizaciones sociales ambientales y una parte esencial que representa a la comunidad del sector. Estando presentes estos tres tipos de actores, se gesta el desarrollo de la Gestión Asociada y es un escenario propicio para la implementación de la metodología de prospectiva. Así mismo los aportes por parte de la Mesa Territorial van desde las articulaciones para buscar recursos económicos y materiales hasta la organización de las reuniones o actividades a realizar.

Así las cosas, el problema estructural de la contaminación en Bogotá ha venido en aumento, en los últimos meses, lo cual se evidencia en las múltiples alertas amarillas y naranjas por alta contaminación. Al presentarse el aumento considerable de contaminación, se ve afectada la calidad de vida de las personas que habitan la ciudad y con ello el desarrollo de enfermedades de la población en general. Para el mes de febrero del año 2019 se decreta alerta amarilla para la ciudad, pero según la alcaldía de Bogotá, el foco de contaminación se encuentra en el sector sur

occidental según se informó en la página web de la Alcaldía mayor de Bogotá (2019): “Por su parte, la Alerta Naranja en la zona suroccidental, que comprende parte de las localidades de Kennedy, Puente Aranda, Bosa, Ciudad Bolívar y Tunjuelito”. Estas localidades, declaradas como las más contaminadas, poseen algunos esquemas de humedales, que son de gran interés ya que estos podrían no solo mejorar la calidad del aire de los sectores donde se encuentran, sino que mejorarían la calidad de vida de las personas que viven a sus alrededores. En este caso hablaremos de la localidad de Kennedy y del Parque Ecológico Distrital de Humedal la Vaca que se designara de ahora en adelante como PEDH.

La localidad de Kennedy es considerada como la más poblada de Bogotá, esta tiene límites según Monografía Diagnósticos de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, mográficos y socio económicos (2017):

“La Localidad de Kennedy limita al norte con la localidad de Fontibón, por el eje del Río Fucha y el municipio de Mosquera por el eje del Río Bogotá, al oriente con las localidades de Fontibón por el eje del Río Fucha y Puente Aranda por la avenida del Congreso Eucarístico; al sur con las localidades de Tunjuelito por la Troncal NQS tramo sur, Ciudad Bolívar y Bosa por el eje del Río Tunjuelo y al occidente con la localidad de Bosa por el eje del Río Tunjuelo y el Municipio de Mosquera por el eje del Río Bogotá”.
(p 15).

A ello también se suma que posee 12 UPZ entre las que se encuentran: UPZ 47 Kennedy Central, UPZ 48 Timiza, UPZ 45 Carvajal, UPZ 44 Américas, UPZ 113 Bavaria, UPZ 46 Castilla, UPZ 78 Tintal Norte, UPZ 79 Calandaima, UPZ 80 Corabastos, UPZ 81 Gran Britalia, UPZ 82 Patio Bonito y UPZ 83 Las Margaritas.

En el caso de la UPZ 80 Corabastos se localiza en el sector centro - occidental de la localidad de Kennedy, con una predominancia de estrato 2, y en dicha UPZ se encuentra ubicado el PEDH la Vaca que hace parte a la Estructura Ecológica Principal que tiene como función según Decreto 190 de 2004, artículo 17: *“sostener y conducir la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio del Distrito Capital, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, y dotar al mismo de bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible”*. Es el PEDH la Vaca donde se realizarán los procesos de intervención socio ambiental en búsqueda de su preservación y cuidado por parte de las personas que lo circundan, y que es materia de interés central para la Mesa Territorial de Kennedy.

El problema contaminación ambiental en Bogotá se presenta actualmente con mayor intensidad en la localidad Kennedy, se evidencia en la cantidad de residuos que se encuentran a diario específicamente en los humedales de dicha localidad. Los humedales se encuentran gravemente afectados por la contaminación, pues son víctimas directas del arrojo y presencia de residuos sólidos, el cual se incrementa por la actividad económica del sector asociado a la Central de Abastos y la presencia de microempresas recicladoras. Sin embargo, este flagelo tiene una raíz intrínseca dejando la contaminación y la afectación de los humedales como consecuencia en parte, en el marco de este gran problema las dinámicas socio ambientales de los territorios y lo local donde se evidencia el debilitamiento en los espacios de participación local por su baja incidencia en la toma de decisiones reales, afectando los ejercicios de Gestión Asociada en espacios de participación comunitaria. No obstante lo anterior, esta propuesta de intervención pretende precisamente dar herramientas metodológicas de fortalecimiento de este espacio de participación en la que entidades tanto públicas como privadas competentes en el

tema ambiental, vislumbren la Mesa Territorial como escenario de planificación y gestión para la preservación y protección de los ecosistemas.

De acuerdo a La Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuática **Ramsar (1975)**, (el tratado intergubernamental que ofrece el marco para la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos), “*Los humedales son vitales para la supervivencia humana. Son uno de los entornos más productivos del mundo, y son cunas de diversidad biológica y fuentes de agua y productividad primaria de las que innumerables especies vegetales y animales dependen para subsistir*”. Es por ello que los humedales son de gran importancia, ya que como dice anteriormente albergan una cantidad de especies animales y vegetales que mantienen el equilibrio del medio ambiente.

La localidad de Kennedy Ubicada en el Suroccidente de Bogotá y con 1’230.539 habitantes; según (citado por Moreno M, 2015) es “*la localidad de Kennedy es la que presenta mayor contaminación del aire*” (p.29). En acuerdo con esta premisa, se puede inferir que los humedales de Kennedy evidencian una alta presencia de RSO en sus cuerpos de agua y esta puede ser una de las razones por las que se presenta mayor contaminación en esta zona de la ciudad; Según (Ramírez, O. 2015.) “*los cuerpos de agua que presentan problemas de contaminación hídrica son ríos, quebradas, humedales, lagunas y canales*” (p.29). De acuerdo a lo anterior los cuerpos de agua son los más afectados por temas de contaminación ambiental. Bernal (2011), indica “*el arrojado de residuos sólidos en los humedales genera terribles daños al ecosistema, vemos cantidades de botellas, bolsas, paquetes, electrodomésticos, mobiliario, entre miles de cosas arrojadas directamente a los ríos, al humedal o al alcantarillado de aguas lluvias (P.35)*”.

Dentro del contexto de temas o causas de contaminación de los ecosistemas de humedal, resulta apremiante, la falta de acciones comunitarias e interinstitucionales de manera articulada, la escases de sentido de pertenencia y conciencia por parte de las comunidades sobre el reconocimiento de los ecosistemas como espacios de preservación ambiental; siendo las principales causas de los problemas que aquejan hoy en día los humedales; Bernal, D. (2011) indica:

“Pues si a todos nos importara y entendiéramos la problemática ambiental actual ninguno de los problemas citados seguiría ocurriendo. La gente vive en la ribera de un humedal pero no tiene idea de “eso para que sirve” o afirma que “ese caño es el que nos inunda”, sin tener claro la función ecosistemita del humedal y la historia ambiental de nuestra ciudad”.

Por todo lo anterior, se hace necesario fortalecer los espacios de participación comunitaria e institucional como las mesas territoriales donde surge la necesidad de empoderar y de planificar las acciones a corto, mediano y largo plazo que se van a implementar para garantizar el cuidado y protección del PEDH la Vaca y así mismo a través de dichas acciones la preservación del mismo. El fortalecimiento de redes comunitarias, conjugando tanto actores públicos y privados, redundará en el empoderamiento de la comunidad, dado que es el actor permanente en este escenario de Gestión Asociada, quien finalmente será la encargada de mantener los procesos a largo plazo que se van a implementar para garantizar el cuidado y la protección del humedal.

Así mismo, como se verá en el desarrollo de la metodología, resulta importante el fortalecimiento de esta Mesa Territorial, mediante el ingreso y la participación de nuevos actores

sociales que puedan incidir en el territorio y en las decisiones que se tomen para el beneficio de la comunidad y por supuesto para la conservación del PEHD la vaca.



2. Formulación del problema

¿De qué forma la metodología de prospectiva aplicada en la mesa territorial aporta en el **fortalecimiento** de un escenario para la planificación y la gestión de acciones que contribuyen en el cuidado y la protección del humedal de la localidad de Kennedy PEHD la vaca sector sur entre los años 2019-2024?

3. Justificación

Teniendo en cuenta que los PEDH se ven afectados por la contaminación ambiental se hace necesario aportar al fortalecimiento de escenarios como la Mesa Territorial del humedal La Vaca donde convergen actores comunitarios, privados y públicos para que a partir de la articulación y gestión surjan allí acciones que contribuyan a la protección y conservación del humedal.

Adicionalmente, es de suma importancia cuidar este ecosistema que se encuentran en la localidad como lo es el humedal chucua La Vaca. Roa y Ascencio (2010), afirman que:

Los humedales son de suma importancia para la riqueza hídrica de la ciudad de Bogotá controlando los caudales de las fuentes superficiales, alimentando las fuentes subterráneas, albergando diferentes especies de flora y fauna autóctona de la capital y ofreciendo resguardo a especies migratorias. Por esta razón los humedales de Bogotá representan una parte importante no solo por su diversidad biológica sino también por sus trascendentales funciones en la regulación del caudal de ríos y quebradas que los nutren; evitando así posibles inundaciones y efectos negativos en la población. También es importante mencionar sus capacidades de purificación del agua a través de su flora y su influencia en la recarga de acuíferos subterráneos. (p.26)

Las cualidades de los humedales establecidas en el párrafo anterior contribuye a atenuar la contaminación del medio ambiente, teniendo en cuenta que uno de los principales factores que afectan nuestros humedales es el arrojado de RSO por la falta de la apropiación social. Se hace necesario mejorar la situación ambiental del humedal La Vaca, por medio de la pertinencia y la necesidad de fortalecer las Mesas Territoriales como escenarios donde se planifican y se gestionan acciones de forma intersectorial para el cuidado y la protección ambiental de los

humedales y así aminorar el arrojamiento de RSO o lo que a su vez se espera mejoraría la situación ambiental del humedal La Vaca lo que hace necesario interrelacionar estos dos aspectos, es importante aplicar metodologías participativas que permitan interacción entre los actores y lo deseado, propiciar conciencia ambiental y re pensar las acciones con los actores sociales del territorio en el área de influencia directa del humedal que contribuirían a la mejora de la situación ambiental a futuro, por lo que se propone mejorar la situación ambiental del PEDH La Vaca por medio la aplicación de la metodología prospectiva de gestión asociada en espacios de formación.

El ejercicio práctico es pertinente porque se constituye en el elemento central de la propuesta de intervención. Por lo cual, se espera que esta propuesta de intervención, contribuya de manera directa a fortalecer las Mesas Territoriales y genere acciones planeadas, concertadas y que tengan posibilidad de realización a futuro y de esta forma aportar al cuidado y protección del humedal a su vez mitigar la contaminación ambiental de la localidad, y generar beneficios a la comunidad que habita en el área de influencia directa; pues por medio de la metodología prospectiva se espera organizar y orientar las acciones a realizar a futuro (en un lapso de escenario futuro a cinco años), mediante un ejercicio Prospectivo con acciones concretas, viables y con los diferentes actores involucrados, medidas a corto, mediano y largo plazo, con el fin de aunar esfuerzos en mayores impactos de preservación ambiental, más actores y agentes involucrados en las metas trazadas en Prospectiva, para el cuidado del ecosistema y la reducción de actos que la afectan como el arrojamiento de residuos sólidos a éste.

La pertinencia social de este proyecto está enfocada en permitir la congregación de los tres tipos de actores, indispensables para el desarrollo de la Gestión Asociada como lo son sector

privado, sector público y comunidad y con ello la participación en las Mesas Territoriales mediante la metodología de Prospectiva Participativa, buscando el fortalecimiento de las redes comunitarias, mediante la planeación articulada de acciones conjuntas y organizadas. De igual manera, se busca propiciar espacios de participación activa de la comunidad con el propósito de construir procesos asociativos de autogestión local, involucrando cada vez nuevos y más actores en esta causa, para la apropiación territorial, el sentido de pertenencia y el cuidado de ecosistemas vitales para mejorar la calidad de vida de aquellos que viven cerca del humedal y así mismo mejorar la calidad ambiental del Parque Ecológico Distrital de humedal la Vaca.

4. OBJETIVO

4.1 Objetivo General

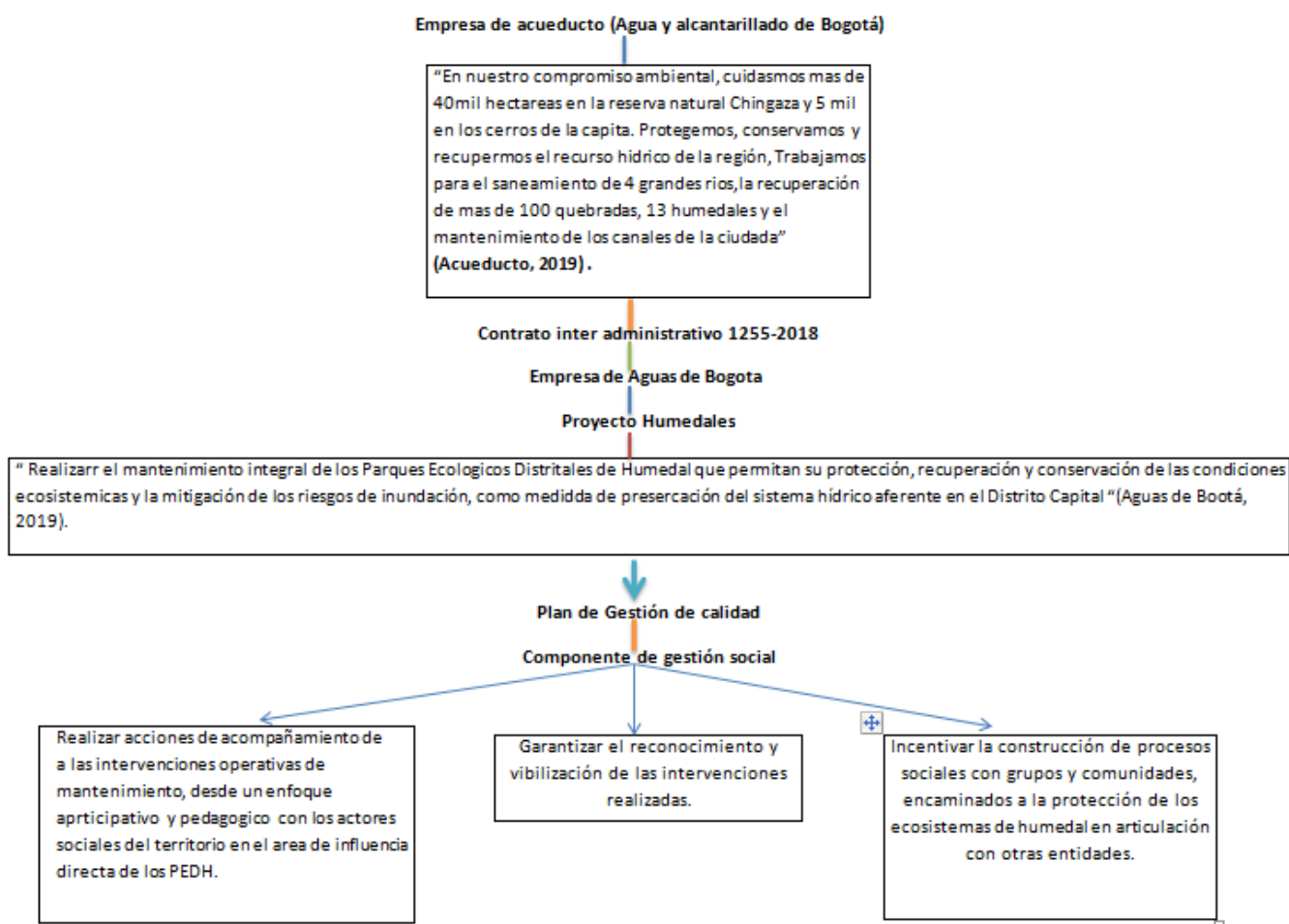
Reconocer los aportes de la metodología de prospectiva participativa, implementada en la Mesa Territorial de la Localidad de Kennedy, para el fortalecimiento de este escenario de planificación y gestión en el cuidado y la protección del Humedal de la localidad de Kennedy PEHD La Vaca, sector sur entre los años 2019-2024.

4.2 Objetivos Específicos

- Identificar la constitución y trayectoria de la Mesa Territorial como escenario de planeación y gestión en el año 2019.
- Reconocer los aportes y las acciones que se han desarrollado desde la mesa territorial como un escenario de planeación y gestión.
- Crear una propuesta a partir del desarrollo de la metodología de prospectiva para contribuir al fortalecimiento de la Mesa territorial en su labor de cuidado y protección de los humedales la localidad de Kennedy.

5. Contextualización del escenario de desarrollo del ejercicio práctico

A continuación, se presenta el marco institucional y de contexto territorial en el que se presenta el ejercicio práctico de intervención:



6. MARCO TEÓRICO

En este trabajo los elementos conceptuales juegan un elemento significativo, pese a que la finalidad de este trabajo metodológico de prospectiva, no se centra en desarrollar un cuerpo teórico, sino en desarrollar unos elementos conceptuales, en un ejercicio de Gestión Social aplicada a una realidad concreta. Los elementos teóricos consideradas en este trabajo son una herramienta que permite acceder al conocimiento y comprender un fenómeno determinado, entendiendo que la teoría no es la realidad misma, sino un mecanismo para acercarse a ella y entenderla.

Los conceptos y categorías que enunciaremos a continuación han sido el soporte para poner en práctica el desarrollo de la metodología de prospectiva desde el enfoque de Gestión Asociada en el marco de la mesa territorial ambiental de la localidad de Kennedy. En este marco teórico metodológico nos permitimos desarrollar las categorías propias de la metodología a utilizar en este trabajo monográfico, tales como: Gestión asociada, Metodología de prospectiva, Participación Ciudadana, Desarrollo Local.

6.1 Gestión Asociada - GA

Según Poggiese (2011) se denomina gestión asociada

“a modos específicos de planificación y de gestión realizados en forma compartida entre organizaciones estatales y organizaciones de la sociedad civil en su sentido más amplio. El sistema de trabajo planificado y la relación articulada de los colectivos que se crean para elaborar y gestionar estos proyectos o programas cogestivos que en sí mismos son una red, devienen en

una trama social reconfigurada y activa: una red de redes de gestión asociada” (Poggiese 2000, p.3)

Desde esta perspectiva la Gestión Asociada que pretende ser un enfoque que contribuya por medio de su desarrollo metodológico de prospectiva un aporte novedoso y de aplicabilidad en la Mesa Territorial Ambiental Local de Kennedy y propicie acciones que allí se planifican en materia de medio ambiente para la preservación y cuidado del PEHD la Vaca. De este modo, queremos brindar una herramienta metodológica y conceptual que favorezca el fortalecimiento de este espacio de participación ciudadana en el que convergen servidores públicos delegados gubernamentales para los temas específicos de la Mesa Territorial, y delegados representativos de la sociedad civil local en el campo del medio ambiente.

Siendo así, la Gestión Asociada pretende establecer mecanismos de interrelación entre las organizaciones sociales, asociadas para un fin común, y las entidades estatales encargadas de atender los ámbitos de interés de la sociedad civil solicitante. La Mesa Territorial se constituye, en un espacio de participación, de construcción de una agenda común, de planificación local, de concertación y de realización de acciones corresponsables Estado-Comunidad. Por su parte, la Mesa Territorial como escenario de Gestión Asociada posibilita una interlocución y diálogo de saberes ambientales, técnicos, históricos, culturales, sociales, económicos, entre otros, y la construcción de una agenda común que propicie acciones de cambio en beneficio de la comunidad. Al respecto, Poggiese afirma, que “la Gestión Asociada es un sistema definido de responsabilidades técnicas y decisorias estructurado para coordinar la complejidad de actores y de acciones, sistematizar su avance en forma de registro y análisis, orientar el seguimiento, las reformulaciones y su evaluación.”. (Poggiese 2013. P.12)

La Mesa territorial ambiental local, es entendida como un escenario de participación ciudadana en diálogo con delegados institucionales de entidades públicas con organizaciones sociales y ambientales locales, en los diferentes procesos de gestión ambiental, para temas propios de cada una de las 20 localidades del distrito capital, es un escenario idóneo para la aplicación de la metodología de Prospectiva, con el propósito de orientar la planificación de la organización social y la Gestión colectiva o asociada de necesidades, demandas sociales y ambientales frente a situaciones de protección, cuidado y conservación del Parque Ecológico Distrital de humedal la Vaca (PEDH); siendo la principal problemática que se ha venido trabajando en la Mesa Territorial ambiental de la localidad de Kennedy. En este sentido,

“La gestión asociada permite la construcción. Es un ámbito en el cual se desarrollan acciones conjuntas entre la comunidad y el Estado, donde los canales de participación dan lugar a la elaboración de acuerdos, negociaciones o concertaciones a partir del reconocimiento de los conflictos, diseñando propuestas y acciones que integran visiones e intereses contrapuestos. Se trata de un espacio de naturaleza interdisciplinaria e intersectorial que utiliza una mecánica abierta y pluralista, de fácil acceso, operando por acuerdo y consenso. Tiene como objetivo la movilización y articulación de actores [...] estableciendo acuerdos y grados de responsabilidad y compromiso mutuos, formulación de metodologías y planes de trabajo, gestión de recursos humanos y financieros que viabilicen los emprendimientos.” (Francioni y Poggiese 1993, 13)” (Umbarila 2015: p. 179)

En este orden de ideas, la Mesa territorial ambiental está conformada por representantes institucionales (delegados de la Alcaldía local y secretarías de Ambiente, Planeación, Salud, Educación, Hábitat, acueducto, jardín botánico, y UAESP) y sociedad civil (Consejo de

Planeación Local -CPL, representante de las universidades (públicas o privadas) con presencia en la localidad, Un/a (1) estudiante de un colegio (público o privado) de la respectiva localidad, Juntas de Acción Comunal y cinco representantes de organizaciones ambientales reconocidas por la Secretaría Distrital de Ambiente, domiciliadas y con intervenciones en temas ambientales, en la respectiva localidad).

El trabajo en Red supera la noción de descentralización ya que se relaciona con centralidades relativas y dinámicas que se actualizan en el proceso mismo de desarrollo. Esto distribuye la jerarquía promoviendo mayores niveles de equidad en el acceso a los espacios de participación y toma de decisiones. El impacto de la perspectiva de trabajo en redes incluye la consideración de la diversidad expresada en la identidad local, la simultaneidad de los procesos, lo que lleva a estar abierto a las contradicciones e incertidumbres. (Carro, 2004: p. 13).

Dentro de las acciones desarrolladas por la Mesa territorial ambiental se desarrollan³ estrategias en la localidad enfocadas en la formulación y/o implementación de políticas públicas ambientales en la localidad, sistematización de información local relevante en materia de ambiente, promover propuestas ambientales comunitarias con el sector público y privado, de orden local, distrital, nacional e internacional y elaboración de documentos de gestión y planeación tales como el Plan de Acción e informe de gestión anual.

En este sentido, se trata de un espacio de participación de comunidad, interinstitucional público-privado, para la planeación de acciones concretas en el ámbito ambiental de la localidad, para incidir en la toma de decisiones, acciones, campañas, procesos de capacitación, difusión de

³ Fuente: <http://www.ambientebogota.gov.co>

la normativa a la comunidad, incidencia en la política pública y la formulación de proyectos que incidan en la localidad.

Dicho escenario participativo que ha venido funcionando desde el año 2014, conlleva temas en tensión y confrontación entre actores, principalmente entre agentes comunitarios y representantes institucionales del sector público. No obstante, el debate y deliberación que propicia la Mesa territorial ambiental es un escenario que permite integrar la perspectiva y necesidad que emana de la comunidad a través de los representantes de la sociedad civil.

Por ello, el enfoque no intenta desdibujar las particularidades de cada actor, sino por el contrario construir espacios de deliberación colectiva, en donde lo plural se ponga en escena, pero también en el cual las políticas sean contextos claros, lugares co-construidos específicamente para la toma de decisiones políticas, a partir de la definición de reglas formales. (Umbarila 2015: p. 178).

6.2 Metodología de Prospectiva Participativa

De acuerdo con Jesús Rodríguez (2001), *“según la OCDE, la prospectiva consiste en «tentativas sistemáticas para observar a largo plazo el futuro de la ciencia, la tecnología, la economía y la sociedad, con el propósito de identificar las tecnologías emergentes que probablemente produzcan los mayores beneficios económicos y sociales»”*. (Rodríguez 2001, P. 14)

Por lo tanto, el propósito de este trabajo monográfico en Gestión Asociada se centra en el fortalecimiento de la Mesa territorial ambiental de Kennedy, mediante la metodología de Prospectiva, con el fin de proyectar escenarios futuros que permitan la incidencia en la toma de

decisiones institucionales, corresponsabilidad social de la comunidad local, en especial de los habitantes circunvecinos del Parque Ecológico Distrital de humedal la Vaca. La Mesa Territorial se constituye en un proceso de deliberación y toma de decisiones institucionales (publico-privados) y comunitarias que tienen tanto la valoración y validación de expertos (locales, distritales, de servidores públicos y organizaciones ambientales locales) que permiten un diálogo amplio, diverso, divergente y principalmente decisorio.

Jesús Rodríguez enfatiza al respecto: *“se trata de un trabajo colectivo, que adquiere su valor cuanto mayor es el número y variedad de los expertos implicados, y que se realiza metódicamente... Al ser una técnica participativa, es también una técnica integradora. Los diversos actores que colaboran en un ejercicio de prospectiva intercambian conocimientos y posiciones, y se esfuerzan en llegar a consensos que luego les obligan a todos.”* (Rodríguez C. 2001 p. 14-15). Siguiendo este autor, acogeremos como parte de la metodología a emplear dentro de la Mesa Territorial Ambiental las siguientes herramientas: (1) paneles de expertos, (2) encuestas Delphi y (3) construcción de escenarios.

La Mesa territorial ambiental se constituye en esencia en un panel de expertos con delegados de instituciones públicas distritales, privadas y de organizaciones ambientales locales (conformadas por la comunidad) en el que debaten alrededor de una temática específica, como lo es el estado ambiental de la localidad, y que se ha centrado en la protección del Parque Ecológico Distrital de humedal la Vaca zona sur. Por lo anterior, en dicho espacio, se implementará como parte del trabajo metodológico prospectivo, se implementarán encuestas Delphi como insumo inicial para la construcción las entrevistas semiestructuradas que se han realizado y para la definición de un Plan de Acción 2019-2024 con la construcción de escenarios futuros.

De acuerdo a lo descrito anteriormente respecto a la composición orgánica de la Mesa Territorial, entendemos acorde con Rodríguez, que la Prospectiva,

Al ser una técnica participativa, es también una técnica integradora. Los diversos actores que colaboran en un ejercicio de prospectiva intercambian conocimientos y posiciones, y se esfuerzan en llegar a consensos que luego les obligan a todos. Se ha podido, con justicia, decir que el proceso (la dinámica de reflexión colectiva y negociación de consensos sobre las diferentes visiones del futuro) es tan importante en estos casos como el producto (el informe final).

En definitiva, el desarrollo de este trabajo de grado tiene un sustento fundamental la metodología Prospectiva desde el enfoque de Gestión Asociada como una apuesta de construcción de herramientas de planeación y cambio sociocultural, a la sociedad civil organizada en el marco de la mesa territorial ambiental de la localidad de Kennedy. Así, “la prospectiva es, por su propia naturaleza, una disciplina social; también lo es por la forma en que se aplica. (Ibid. p.14).

6.3 Participación ciudadana

La participación ciudadana como elemento constitutivo de la Mesa territorial, en la que convergen actores gubernamentales y actores de la sociedad civil, resulta un elemento relevante dada su connotación democrática e incluyente. Al respecto, Marta Picado sostiene que,

Su propósito es fortalecer y construir herramientas que permitan la interacción entre la sociedad civil y el Estado mediante la generación de espacios que lo posibiliten. Así, la participación ciudadana se define como la participación de las personas en actividades de interés

colectivo o público, e incluye la participación política y la participación social. (Picado Mesén 2013 p. 45).

En el mismo sentido, esta autora define la Participación Ciudadana “como proceso mediante el cual el sujeto se involucra directa o indirectamente en la toma de decisiones referidas a una dimensión específica de su vida”, como “la capacidad que tiene el ciudadano común para involucrarse e incidir en los procesos de toma de decisiones” (Ibid. p. 45).

El ejercicio que se ejerce en la Mesa Territorial implica un proceso de toma de decisiones y acciones corresponsables entre el Estado, lo privado y la sociedad civil, Organizaciones sociales y comunidad. “La participación ciudadana presupone dos perspectivas: la del Estado y la de la ciudadanía. La “visión del Estado” enfatiza en la institucionalidad y en las responsabilidades de la ciudadanía. La “visión de la ciudadanía” enfatiza en los derechos de las ciudadanas y de los ciudadanos, y en las responsabilidades del Estado”. (Ibid. p. 46)

Hemos enfatizado en la construcción de acciones corresponsables Estado, sector privado-Comunidad, en tanto que la participación comprende una respuesta mancomunada para atender necesidades o dar respuestas a problemáticas locales, como es el caso que convoca la participación en la Mesa Territorial, respecto a la conservación y cuidado del PEHD la Vaca.

6.4 Mesas Territoriales – Mesa de Humedal

Las Mesas Territoriales son escenarios de participación y coordinación de acciones de los actores que confluyen por diversas razones e intereses en cada respectivo Humedal, buscando el fortalecimiento de la gestión ambiental territorial. Las Mesas Territoriales se constituyen para la protección y conservación del PEDH, buscando el mejoramiento de las condiciones ambientales y, por lo tanto, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Las Mesas Territoriales y/o mesas de humedales se realizan en cada uno de los 15 humedales que tiene Bogotá. Varía su conectividad, ya que, en algunos humedales se realiza reuniones mensualmente y, en otros, cada dos meses; dependiendo del interés y participación comunitaria y de los actores.

7. MARCO METODOLÓGICO

La presente propuesta de intervención se ha basado en un enfoque cualitativo, ya que se realiza análisis de las complejidades de los símbolos, aportes, discusiones, actividades que confluyen en la Mesa Territorial. Se constituye como propuesta de intervención cualitativa, a partir de la participación, en una aplicación de la metodología de Prospectiva, con los tres tipos actores que constituyen la Mesa Territorial como escenario de gestión asociada. Es en definitiva, una propuesta de intervención que tiene un desarrollo metodológico a través de prospectiva. Es allí donde se relacionan directamente dentro del escenario de participación comunitaria e institucional.

De acuerdo con Salgado (2007), “según Jiménez-Domínguez (2000) los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos. De ahí que la intersubjetividad sea una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales” (Salgado, 2007, s.p). El diálogo entre pares institucionales y de las organizaciones sociales y comunitarias, constituye el discurso intersubjetivo que se pretende orientar a través de la metodología de prospectiva, como elemento ordenador y principalmente, planificador de la agenda social a través de un plan de acción a cinco años. Como se planteó en el marco teórico, la participación ciudadana es un elemento categórico para la implementación de este ejercicio de intervención, y el discurso de los expertos (institucionales, privados o comunitarios), es el insumo privilegiado para construir la agenda común en un Plan de acción viable y eficaz.

7.1 Fase 1: Identificación de la trayectoria de la Mesa Territorial

Como primera medida, surgió la necesidad de realizar en una primera fase de nuestra propuesta de intervención, una *revisión documental* que permitió [1] la construcción de un marco conceptual que da sustento teórico a esta propuesta de intervención y [2] un marco temático de la agenda que se ha venido construyendo en la Mesa Territorial, como elemento orientador de los elementos relevantes para considerar en los escenarios de prospectiva, los cuales fueron insumo fundamental para el diseño posteriormente en el ejercicio de Planeación en la Mesa Territorial. Se revisa la sistematización de lo que concierne en este espacio de participación. En este caso, se solicitaron y revisaron las actas de las mesas territoriales que se han presentado desde el año 2018-II hasta 2019, lo que permite evidenciar las problemáticas circundantes en el humedal y las discusiones y acciones que se han dado frente al tema.

La revisión documental de fuentes primarias, se centró en la revisión de las actas de reunión de la Mesa Territorial, en la cual se evidencia la frecuencia de las reuniones, la participación de los actores y los temas que se han abordado en las últimas reuniones. Estos elementos fueron el insumo básico para entender la dinámica de participación ciudadana al interior de la Mesa territorial y poder vislumbrar los elementos decisivos para la construcción de la planeación de acciones a corto, mediano y largo plazo en este espacio de acción y participación. En el marco de la revisión documental se revisa la ficha de gestión del PEDH La Vaca suministrada por la Alcaldía Mayor de Bogotá. (Anexo en PDF: Anexo No. 1. Ficha Gestión de Parques Ecológicos Distritales De Humedales-PEDH).

Como se mostrará más adelante, se realizó una entrevista de una líder comunitaria activa en el territorio y que ha permanecido y luchado por la recuperación del humedal La Vaca

desde sus inicios para identificar características de la consolidación, las funciones y actores de la Mesa Territorial.

Una vez culminada la fase de *revisión documental*, se logró una mirada interpretativa que permitieron dar claridad respecto a los hechos y explicar las gestiones que realizan los diferentes actores de manera espontáneas y, en muchos casos, desarticuladas; todas estas acciones confluyen en la Mesa Territorial. Por su parte, las definiciones conceptuales son una línea base para el inicio de la intervención y el acercamiento a la mesa territorial además aporta a identificar la relación intrínseca de la mesa territorial y la gestión asociada, ya que a partir de la revisión documental se evidencia de manera significativa que la mesa territorial es un escenario de gestión asociada.

7.1.1 Desarrollo de la revisión documental

A continuación se presenta un esquema que sintetiza el ejercicio de revisión documental de fuentes primarias (actas de reunión de la Mesa Territorial):

Acta /fecha	Objetivo /tema abordado	Acuerdo /acciones a trabajar
24/01/2019	Revisión plan de acción	Revisión seguimiento al plan de acción para el año 2019. Socialización proyectos de mantenimiento actuales en el humedal
05/03/2019	Presentación de socialización proyecto 1255-2018 entre EAAB y AB.	Reconstruir la memoria y actas de los encuentros para la trazabilidad del diseño paisajístico participativo de espejo Sur.
02/04/2019	Socialización temas de salud y educación ambiental.	Presentación política salud ambiental. SDS Presentación de avance de proyectos universitarios (U. Distrital, U ECCI y Uniminuto.
08/05/2019	Plan de manejo	Actores que confluyen en la mesa

	ambiental.	participar en ejercicio de prospectiva amarrado al PMA.
--	------------	---

Revisión de la ficha de gestión del PEDH La Vaca desde Diciembre 2016

Según Alcaldía Mayor de Bogotá (2016), “*en la quinta Mesa territorial se evaluó la participación y desarrollo de la celebración del día de la tierra, se definió un nuevo calendario de actividades para celebrar el mes de la biodiversidad y se proyectaron actividades para la semana ambiental. (P.5)*. Por lo anterior se evidencia que parte importante y característica de la Mesa Territorial del humedal la Vaca es la coordinación de actividades comunitarias e interinstitucionales que permiten la sensibilización y educación ambiental en el marco de las celebraciones del calendario ambiental lo que implica planeación y gestión por parte de los actores partícipes de la mesa y comunidad en general.

En el marco del trabajo, participación y gestión social que se realiza en el humedal la Vaca, es necesario identificar la parte normativa que también da cuenta de un rastro o trayectoria de los procesos y reconocimiento del PEDH:

Normativa Distrital y Regional Relacionada con PEDH

- ✓ Decreto 190 del 2004-POT (Artículo 95): Declaratoria del humedal La Vaca como PEDH.
- ✓ Decreto Distrital 062 de 2006: Por el cual se establecen mecanismos, lineamientos y directrices para la elaboración y ejecución de los Planes de Manejo Ambiental para los humedales ubicados dentro del perímetro urbano del Distrito.

- ✓ Decreto 624 del 2007: Se adopta la visión, objetivos y principios de la Política de Humedales del Distrito Capital.

Tomado de: <http://humedalesdebogota.ambientebogota.gov.co/inicio/wp-content/uploads/2018/01/FICHA-VACA.pdf>

Finalmente, fruto de la revisión documental, podemos determinar las funciones de la Mesa Territorial de Kennedy y cómo ha estado conformada, como se describe a continuación:

Revisión las actas de Feb- Mayo 2019.

Mesas territoriales – mesa de humedal

Funciones

- Coordinar acciones que propicien la corresponsabilidad de actores públicos- privados y comunidad en el PEDH La Vaca.
- Elaborar mensualmente en cada mesa territorial un acta que permite registrar la información y compromisos de los actores que participan.
- Fomentar la participación ciudadana en los diferentes procesos de gestión ambiental adelantados en el humedal.
- Generar procesos de educación ambiental por medio de festivales, recorridos interpretativos, charlas en los colegios y foros inter institucionales teniendo en cuenta la Política Publica de educación ambiental.
- Apoyar la formulación e implementación del plan de manejo ambiental del humedal de la Secretaria Distrital de Gobierno.

- Apoyar el desarrollo de las actividades de sensibilización tendientes a la promoción del cuidado del medio ambiente y haciendo énfasis en el cuidado del humedal La Vaca.
- Elaborar el plan de acción para desarrollar las acciones de la respectiva mesa territorial desde las acciones de los actores que la confluyen.
- Elegir los encargados de comités de comunicación, educación entre otros.
- Darse su propio reglamento, para lo cual contará con la asesoría técnica de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Integrantes

- El/la Administrador/a de Secretaria Distrital de Ambiente- SDA quien la presidirá.
- Un/a (1) representante de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA.
- Un/a (1) representante de la Alcaldía Local –Ref Ambiental..
- Un/a (1) representante de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB.
- Un/a (1) Representante de Aguas de Bogotá, profesional social- AB.
- Un/a (1) representante del Jardín Botánico José Celestino Mutis -JBB.
- Un/a (1) representante de las universidades (públicas o privadas) con presencia en la localidad (o institutos técnicos o tecnológicos, para las localidades que no cuenten con universidades en su jurisdicción).
- Un/a (1) estudiante de un colegio (público o privado) de la respectiva localidad.
- Un/a (1) representante de Juntas de Acción Comunal – JAC..
- Un/a (1) representante de organizaciones ambientales con intervenciones en temas ambientales, en la respectiva localidad.

Asimismo, por parte de la comunidad local se enumeran los siguientes colectivos y organizaciones sociales y ambientales: Nokanchipa, Catarsis, Guardianes del Agua, Escuela de Educación Popular y Banco de semillas

Este es, pues, la tipología que nos permite identificar los tres tipos de actores que convergen en la Mesa Territorial de Kennedy: Representantes de instituciones públicas, Representantes del sector privado y representantes de la Comunidad Local.

7.2 Fase 2: Acercamiento al Escenario de Gestión Asociada: Mesa Territorial

Esta propuesta de intervención se realizó inicialmente mediante un acercamiento a la Mesa Territorial desde el mes de febrero de 2019, lo que permitió entrar en diálogo con los participantes y realizar un reconocimiento de los actores que coinciden en el espacio. Se realizó posteriormente, la identificación de actores sociales y su rol dentro de la Mesa territorial como base que nutriría el ejercicio de implementación de la metodología, adicionalmente el acercamiento a la mesa territorial podrá dar apertura a la implementación de la metodología de prospectiva pues allí se coordinará la fecha a realizar la primera sesión de prospectiva.



Imagen1. Mesa territorial Mayo 2019 (anexo imagen 1)

En la presente propuesta de intervención en el marco del desarrollo metodológico y a partir del acercamiento a la Mesa Territorial de Kennedy se puede establecer que se desarrollan temas de orden ambiental y social referentes al humedal teniendo en cuenta los aportes de las instituciones público- privadas, las organizaciones de base en el territorio y la comunidad. Se organizan y coordinan actividades con colegios y universidades; se realiza balance de actividades más significativas realizadas mensualmente en la Mesa Territorial; se contienden temas referentes al estado del humedal temas del estado del espejo de agua; se realiza revisión de los avances del mantenimiento integral realizado por las entidades competentes, analizando el estado de su avifauna y flora, las problemáticas que lo aquejan y la necesidad de generar acciones que propicien la conservación a largo plazo del ecosistema.

Se cotejó complementariamente la información recogida en la revisión documental, con la entrevista a una líder comunitaria que ha estado en el proceso de recuperación del humedal de La Vaca y hace parte del equipo que constituyó la Mesa Territorial.

La entrevista se orientó de acuerdo con las características que Russell (1996) proporciona sobre la ‘entrevista sin estructurar o semiestructurada’. Según este autor, este es el método que más se emplea en el ejercicio cualitativo, en tanto que “*entrevistamos gente informalmente en el transcurso de un día ordinario de observación participante*” (p.147). Este tipo de entrevista tiene la ventaja de ejercer el menor control sobre el curso de la misma, para lograr una información amplia: “*las entrevistas sin estructurar están basadas en un plan concreto que se mantiene constantemente en mente, pero también se caracteriza por un mínimo de control sobre las respuestas de la gente. Se busca saber cuáles son las observaciones de las personas y qué piensan*” (Russell 1996, p.147).

Para la construcción de las entrevistas, se tuvo en cuenta la metodología de encuestas Delphy (Rodríguez C. 2001), en el sentido de orientar las preguntas en función de imaginar escenarios futuros posibles y viables.

Una vez realizada la revisión documental, tanto de fuentes primarias (actas de reunión de la Mesa Territorial), como de la revisión bibliográfica, nos dispusimos a diseñar e implementar la propuesta de aplicación de la Metodología de Prospectiva en el escenario propicio de Gestión Asociada identificado en la Mesa Territorial de Kennedy. Así, se brindaron orientaciones en el desarrollo de Gestión Asociada a partir de la metodología de prospectiva en la Mesa Territorial y con ello visibilizar la importancia de la presencia de los tres tipos de actores: público, privado y comunidad. Al tiempo que se avanza en la aplicación de la metodología se brinda un sustento teórico-conceptual a los miembros de la Mesa Territorial, con el fin de generar apropiación de la metodología y empoderamiento para continuar en su proyección de aplicación en un escenario de gestión a cinco años.

En el desarrollo de la implementación de la metodología se logró afianzar las relaciones entre los diferentes actores presentes en la Mesa Territorial, se fortaleció el trabajo en equipo aunando esfuerzos para lograr lo deseado en el 2024 y coordinar actividades de manera organizada y en etapas de desarrollo en el tiempo a mediano y largo plazo, durante este lapso escogido de acción. Y finalmente, se buscó equilibrar los intereses entre lo público, lo privado y lo comunitario, dando la relevancia de participación y visibilidad de actores comunitarios.

7.3 Fase 3: Diseños e implementación de la propuesta de la Metodología Prospectiva

Se propuso, entonces, que para el fortalecimiento del trabajo que se viene adelantando en la Mesa Territorial, se implemente la metodología de prospectiva. Teniendo en cuenta lo anterior se acordó implementar la metodología prospectiva ya que es un proceso colectivo y participativo, permite hacer una reflexión sobre los problemáticas en términos de presente y futuro. Al respecto Poggiesse (2011) afirma,

“Esta metodología aporta notablemente al proceso de participación, reconciliación y fortalecimiento del desarrollo local ya que las comunidades pueden re pensarse en lo que desean, lo que les conviene, lo que necesitan y luego identificar qué procesos se tuvieron que llevar a cabo para llegar a lo deseado y finalmente que se está haciendo hoy que posibilite ese futuro que se anhela” (Poggiesse 2011, p.54)

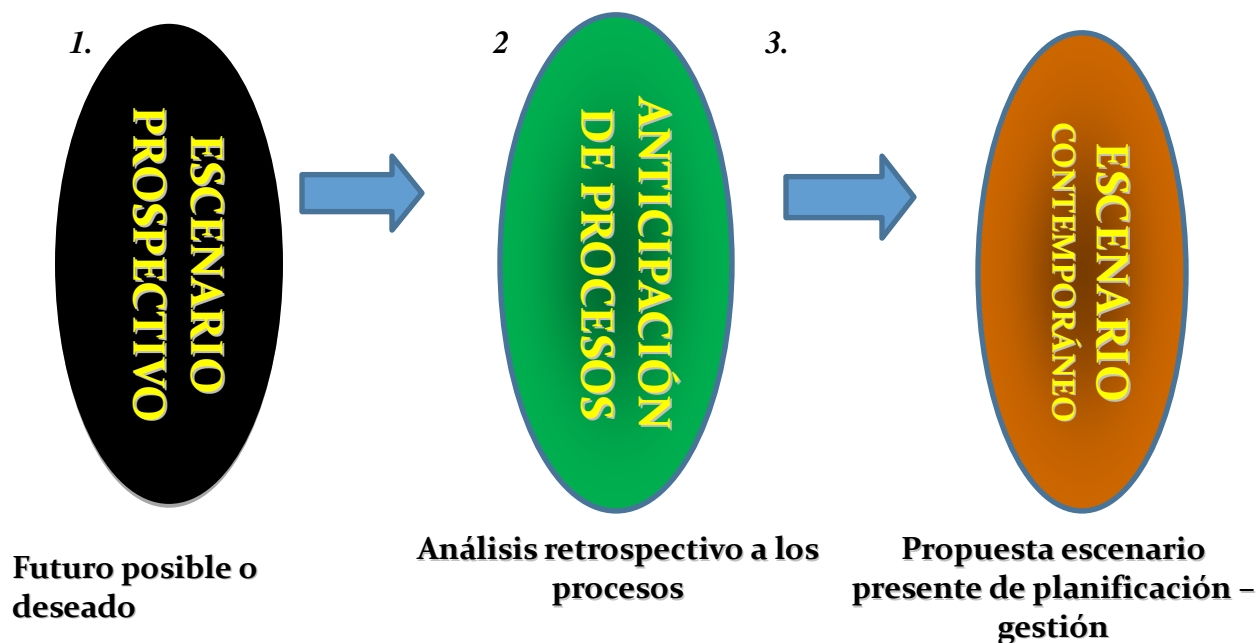
Revisando el aspecto antes nombrado implementar esta metodología en espacios como lo son las mesas territoriales, consecuentemente es para generar acciones encaminadas a la protección de los ecosistemas; generar procesos de transformación en los territorios ya que permite a las comunidades soñar, pensar en el futuro plantearse metas para cumplirlas a partir

del planteamiento de acciones concretas en el presente que permitan propiciar el escenario futuro deseado en articulación con otras entidades y de esta forma aportaría a mitigar la problemática de contaminación que está latente en nuestra localidad; Se propone la metodología prospectiva ya que este ejercicio conlleva no solo delimitar el problema de intervención, concretarlo, sino interrelacionarlo.

Con el propósito de sistematizar esta la información, se realiza un registro en audio, mediante grabación de las reuniones de la Mesa Territorial, la cual se sintetiza en un acta de reunión para el archivo de memorias del trabajo de la Mesa. Se permite registrar la información que se da a partir del diálogo en el escenario de gestión asociada como punto de partida de la implementación de la metodología. Asimismo, se registró material fotográfico

El desarrollo de la implementación de la metodología prospectiva estará basado en la propuesta de Poggiessse (2011),

“Se puede partir del abordaje: Normativo que se basa en lo que queremos lograr imágenes de futuro y propósitos de los actores, la reflexión se daría de orden prescriptivo futuro deseado y soñado pues este se encuentra orientado a objetivos de desarrollo, perfila futuros deseables pues contrasta el futuro deseable con el presente diseñando estrategias en el hoy” (P.75).



Siguiendo la propuesta metodológica realizada por Poggiese (2011), acogemos las siguientes fases para la implementación de la metodología de Prospectiva:

1. Identificar el territorio.

En esta fase se realizó un diálogo alrededor del contexto en el que está enmarcado la metodología de prospectiva a realizar Bogotá, localidad de Kennedy, barrio El Amparo y Humedal La Vaca. En este punto, se logró identificar la focalización de las acciones que se han adelantado en la Mesa Territorial, puntualizando en la zona sur del Humedal, siendo el sector más afectado y que requiere mayor atención de protección, por la afectación de arrojo de residuos sólidos.

2. Identificar una potencialidad.

Con el propósito de reafirmar procesos identitarios y de sentido de pertenencia, se indagó en la Mesa Territorial respecto al atributo distintivo que caracteriza este espacio de Gestión Asociada. Por medio del diálogo colectivo con los actores comunitarios, público y privados se ha identificado que la Mesa Territorial del Humedal La vaca a diferencia de otros humedales, se realiza de manera mensual sin falta y registra por medio de actas toda la información que allí se establece además se realiza con o sin delegados de entidades públicas lo que demuestra la autogestión que ha alcanzado el empoderamiento de la Mesa. A su vez, conforme al diálogo con los miembros de la Mesa Territorial, en la que asisten delegados de instituciones públicas que participan a varias mesas de otras localidades, confirmaron que la Mesa Territorial de Kennedy se distingue por su empoderamiento y compromiso, frecuencia de reuniones realizadas, permanencia de los procesos de gestión, aún en momentos que no hay representación de delegados de instituciones públicas.

Este compromiso activo por parte de los miembros de la Mesa, hicieron propicio la implementación de la Metodología de Prospectiva, en tanto que los asistentes han mostrado interés por fortalecer este espacio de participación, y han reconocido en esta herramienta, una posibilidad de planeación que orienta las acciones de manera articulada con propósitos concretos fijados en el tiempo y con actores responsables de cada acción.

3. Identificar los derroteros o desafíos.

Se indagó en la Mesa respecto a algunos de los componentes del presente que se presume pueden afectar la Gestión Asociada y que pueden persistir en el tiempo. A partir de los

encuentros de la Mesa Territorial que se realizan mensualmente y a la cual le hemos venido acompañando desde febrero, hemos logrado identificar, junto con los miembros de la Mesa los rastros del pasado y el presente, que continúan afectando las acciones de la Mesa. Éstas permitieron evidenciar problemáticas que no se quiere se repitan y en la proyección de futuro.

De este modo, se logró identificar como los principales derroteros para la Mesa, los que se resumen a continuación:

- Falta de compromiso del sector comercial y de las microempresas aledaño al Humedal, que tienen afectación al Parque Ecológico.
- Falta de visibilidad de las acciones que ha desarrollado la Mesa Territorial, lo cual se atañe solo a gestiones del sector público exclusivamente, invisibilizando el trabajo y gestión de la Sociedad civil organizada en torno de la conservación del Humedal.
- Falta historial documental de las gestiones de la comunidad
- Desafío de fortalecer la mesa como espacio de planeación-gestión donde perduren los actores públicos-privados y sus acciones.
- Falta de un espacio determinado para acopiar la información documental del humedal.
- Debilidad en la consolidación de información documental de acciones comunitarias e investigaciones de instituciones educativas.

4. Identificar el futuro de alternativas.

Una vez identificados los elementos del campo de acción; es decir, el territorio, las potencialidades y los derroteros de la Mesa Territorial de Kennedy, nos permitimos avizorar en este punto del desarrollo de la Metodología, los escenarios futuros en un tiempo claro de

proyección a cinco años. Algunos de los futuros posibles son más probables de suceder que otros; pero la experiencia y conocimiento de los miembros de la Mesa, permite focalizar dichos escenarios, con un margen de probabilidad real de lograr cumplir los escenarios planteados. A partir de las experiencias y saberes de la comunidad, los actores públicos, privados se establece el futuro deseado.

A continuación nos permitimos describir el proceso de construcción de futuros escenarios en la Mesa Territorial, a través de dos preguntas orientadoras, que dieron los insumos para elaborar un mapa de futuro del espacio de participación, el cual fue la base para acordar un Plan de Acción estratégico a cinco años.



Imagen 2: ejercicio prospectiva (anexo imagen 2)

a. Elaborar mapa de futuro

Pregunta Orientadora No. 1. ¿Cómo la Mesa Territorial ha contribuido para que el Humedal La Vaca sea en el año 2024 sea un ecosistema de protección y preservación ambiental?

Los asistentes enumeran una serie de acciones que la Mesa Territorial ha venido desarrollando en los últimos meses, los cuales son la base para vislumbrar los posibles escenarios futuros posibles en los que con el trabajo mancomunado de los tres tipos de actores pueden hacer viable un cambio estratégico teniendo como meta fija el año 2024.

A manera de síntesis, la Mesa Territorial concluyó que puede contribuir (y ha venido contribuyendo) a lo largo de los próximos cinco años, a partir de los siguientes elementos del escenario futuro a los cuales se llegó a un consenso:

1. La Mesa Territorial de Kennedy es un referente de participación local, y de articulación de acciones conjuntas (públicas, privadas, comunitarias), el cual es visibilizado por la composición de los expertos que conforman la Mesa Territorial y es consultado para la realización gestiones públicas o es articulador para la conservación del humedal,
2. La Mesa Territorial es un escenario de participación que hace veeduría ciudadana, en la ejecución de recursos públicos ejecutados para el mejoramiento y la protección del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Vaca (PEDH), Zona Sur.
3. La Mesa Territorial lidera acciones concretas y periódicas, por medio de campañas de limpieza, jornadas colectivas de siembra y recuperación del humedal, y/o campañas de concientización ciudadana mediante estrategias de divulgación (educación ambiental) involucrando entidades educativas del sector o instituciones de educación superior interesadas en el campo de preservación ambiental.
4. La Mesa Territorial trabaja articuladamente entre el sector público liderado por la Secretaría de Ambiente, el sector privado involucrando principalmente las microempresas aledañas al Humedal que pueden mitigar el impacto de deterioro el ecosistema del

Humedal y la comunidad compuesta por varios colectivos ambientales y líderes comunitarios interesados en la recuperación y conservación del humedal.

5. La Mesa Territorial logra fortalecer el espacio de participación, con la incorporación de nuevos actores interesados en aportar a las acciones trazadas en el Plan de Acción 2019-2024 y reúne intereses de la ciudadanía.
6. La Mesa Territorial reúne con los expertos de entidades distritales, mecanismos de medición del porcentaje de flora y fauna que compone el Parque Ecológico Distrital de Humedal La Vaca (PEDH), Zona Sur, a través de
7. La Mesa Territorial logra ampliar la concientización ciudadana para mitigar los indicadores de deterioro del Humedal, en especial, en la reducción de arrojado de residuos sólidos.

Una vez llegado al acuerdo de estos elementos anteriormente descritos, los mantenemos en el foco de discusión para que sea la base para dar respuesta a la formulación de la segunda pregunta orientadora.

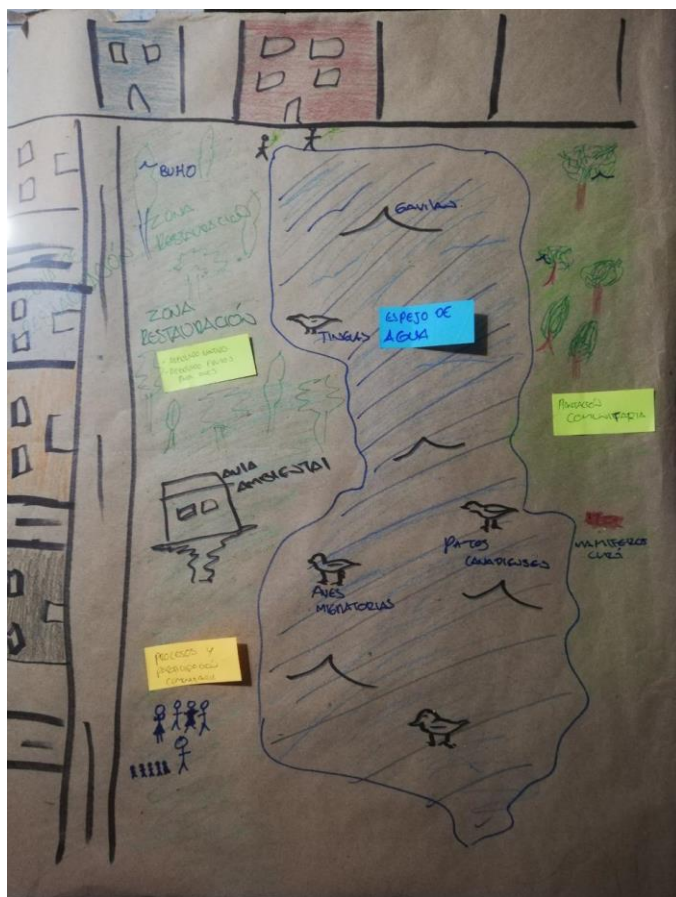


Imagen 3: construcción escenario futuro (anexas imagen 3)

b. Análisis retrospectivo de la Mesa Territorial ambiental de Kennedy 2019-2024.

Colocados en el *escenario futuro*, hacer una mirada o análisis retrospectivo a los procesos que nos llevaron a ese punto o estado.

Pregunta Orientadora No. 2. ¿Cómo se concibe el Humedal La Vaca como ecosistema de protección y preservación ambiental en el año 2024?

Nos ubicamos en el año 2024 y empezamos a reflexionar sobre las acciones necesarias que permitan que en dicho momento podamos advertir el Humedal La Vaca como ecosistema de protección y preservación ambiental. A partir de este ejercicio de proyección prospectiva, tomamos los elementos de la pregunta orientadora No. 1, para alimentar las acciones concretas y viables a realizar para hacerlas posible. Los resultados de este ejercicio consensuado en la Mesa Territorial, los condensamos en la siguiente tabla:

ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA MESA TERRITORIAL AMBIENTAL DE KENNEDY 2019-2024			
Acciones concertadas ¿Cómo la mesa territorial ha contribuido para que el Humedal La Vaca, Zona sur, sea en el año 2024 un ecosistema de protección y preservación ambiental? - (Pregunta orientadora No. 1)	¿Cómo se concibe el Humedal La Vaca como ecosistema de protección y preservación ambiental en el año 2024? – (Pregunta Orientadora No. 2)		
	¿Cómo se logró?	¿Quiénes lo hicieron?	Fecha (mes/año) META
La Mesa Territorial de Kennedy es un referente de participación Local, y de articulación de acciones conjuntas (públicas, privadas, comunitarias), el cual es visibilizado por la composición de los expertos que conforman la Mesa Territorial y es consultado para la realización gestiones públicas o es articulador para la conservación del humedal,	A partir de la gestión interinstitucional y el empuje de la comunidad.	Alcaldía Local y Distrital, Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá, Secretaria de Ambiente y comunidad	12 reuniones anuales. Primer miércoles de cada mes.
La Mesa Territorial es un escenario de participación que hace veeduría ciudadana, en la ejecución de recursos públicos ejecutados para el mejoramiento y la protección del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Vaca (PEDH), Zona Sur.	Conformación de Comités de Veeduría para el seguimiento a proyectos de intervención en el Parque Ecológico Distrital de Humedal La Vaca (PEDH), Espejo Sur. Se impone acción popular para la recuperación del humedal Chucua la Vaca.	Comunidad universitaria y JAC. Comunidad en general.	1 Comité se reúnen 1 vez cada 3 meses. 1 Comité de verificación por parte de procuraduría la acción popular cada 2 meses.
La Mesa Territorial lidera acciones concretas y periódicas, por medio de campañas de limpieza, jornadas colectivas de siembra y recuperación del humedal, y/o campañas de concientización ciudadana mediante estrategias de divulgación	Jornadas de capacitación comunitaria sobre los mecanismos de protección y conservación de los humedales. Implementación de proceso de	Aguas de Bogotá, Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá,	Proceso de formación 1 cada 6 meses con una duración de 4

(educación ambiental) involucrando entidades educativas del sector o instituciones de educación superior interesadas en el campo de preservación ambiental.	formación guardianes ambientales donde se manejan temas que permiten crear liderazgos ambientales en la comunidad para la protección de los humedales.	Secretaría de Ambiente y comunidad, organizaciones ambientales del territorio.	meses teórico - prácticos.
	Jornadas de siembra comunitaria lideras por SDA para promover el compromiso ambiental y beneficio del Humedal La Vaca	SDA y comunidad.	1 siembra comunitaria cada 4 meses.
La Mesa Territorial trabaja articuladamente entre el sector público liderado por la Secretaría de Ambiente y Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá y el sector privado involucrando principalmente las microempresas aledañas al Humedal que pueden mitigar el impacto de deterioro el ecosistema del Humedal y la comunidad compuesta por varios colectivos ambientales y líderes comunitarios interesados en la recuperación y conservación del humedal.	Celebración del calendario ambiental, día de la tierra, día de los humedales, semana ambiental entre otros en articulación con empresas públicas de aseo, el sector privado aledaño al sector del Humedal La Vaca y la comunidad Generar acción de compromiso con las micro y macro empresas del área de influencia del humedal para aportar a la conservación protección del humedal.	Secretaria de Educación, Alcaldía Local, Aguas de Bogotá, Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá, Secretaria de Ambiente y comunidad, organizaciones ambientales del territorio. Participación activa de la central de Corabastos y asociación de	Actividades de sensibilización y educación ambiental periódicas-mensuales.

		recicladores del territorio.	
La Mesa Territorial logra fortalecer el espacio de participación, con la incorporación de nuevos actores interesados en aportar a las acciones trazadas en el Plan de Acción 2019-2024 y reúne intereses de la ciudadanía.	Realización periódica de Mesas territoriales Ampliadas para la inclusión de nuevos actores interesados en aportar a la protección, conservación, y recuperación del ecosistema del Humedal La Vaca	Secretaria de ambiente, EAB y comunidad.	Mesa territorial mensual con actores permanentes y nuevos.
La Mesa Territorial reúne con los expertos de entidades distritales, mecanismos de medición del porcentaje de flora y fauna que compone el Parque Ecológico Distrital de Humedal La Vaca (PEDH), Zona Sur.	Realizar anualmente un seminario de análisis del estado del humedal La Vaca, reuniendo datos, indicadores y cifras que ayuden a hacerle el seguimiento al mejoramiento del ecosistema del humedal, con aportes institucionales y de organizaciones sociales locales.	Aguas de Bogotá y Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá, por medio del mantenimiento integral del humedal realiza el registro fotográfico y documental de la fauna en el PEDH.	Informe anual por parte de entidades competentes y participes de la mesa sobre porcentaje de flora y fauna que compone el Parque Ecológico Distrital de Humedal La Vaca (PEDH), Zona Sur
La Mesa Territorial logra ampliar la concientización ciudadana para mitigar los indicadores de deterioro del Humedal, en especial, en la reducción de arrojado de residuos sólidos.	Jornadas de concientización en instituciones educativas aledañas al Humedal La Vaca. Recorridos interpretativos con estudiantes en el humedal, charlas y actividades de	SDA, AB Gestión social, organizaciones ambientales. Participación activa del colegio	Investigación universitaria anual acerca de la disminución o aumento de presencia de

	apropiación social.	futuro del mañana, de los jardines presentes en la UPZ 80 y de las I.E.D de la localidad, INEM, Prospero Pinzón, La amistad, Los periodistas entre otros.	RSO en alrededores del PEDH la Vaca.
--	---------------------	---	--------------------------------------

La anterior tabla condensa cómo se lograría alcanzar las metas propuestas respecto a las preguntas orientadoras propuestas, que guiaron el ejercicio de Prospectiva. Los insumos de las acciones propuestas en el punto anterior para el plan de acción 2019-2024, ubicando año de ejecución y responsables en dicho periodo.

Este ejercicio es el insumo base para la elaboración de un Plan de Acción 2019-2024, con metas claras, plausibles, con responsables asociados y a una fecha determinada para el cumplimiento de las distintas metas necesarias para lograr ese anhelo a 5 años. Será preciso adelantar una evaluación que se sugiere puede ser anual, para ir midiendo el cumplimiento de logros y/o los mecanismos para adelantar acciones atrasadas o incompletas.

c. Escenario futuro deseado. Plan de Acción 2019-2024.

Al tener el *escenario futuro deseado* y haber identificado algunos procesos que relacionados entre sí, llevaron a eso, proponer un escenario presente de planificación – gestión, en el que se establezca el *curso de acción* para la concreción de los procesos (B) que con mayor probabilidad, de realizarse, nos llevarán al futuro deseado (A). Para la construcción del escenario futuro deseado, los escenarios propuestos de planificación-gestión, permiten concretar el Plan de Acción 2019-2024 para la consecución de los temas planteados en la pregunta orientadora No. 1.

7.4 Fase 4: Presentación de avances en la Mesa Territorial de la implementación de la metodología de prospectiva.

Finalmente, con la aplicación de esta propuesta de intervención podemos establecer de qué manera la metodología de prospectiva aplicada en la Mesa Territorial aporta en el

fortalecimiento de un escenario para la planificación y la gestión de acciones que contribuyen en el cuidado y la protección del humedal de la localidad de Kennedy PEHD la vaca sector sur entre los años 2019-2024. A la fecha, podemos enumerar los siguientes avances evidenciados en la aplicación de esta propuesta de intervención en el escenario de Gestión Asociada, como lo es la Mesa Territorial Ambiental de Kennedy, a través de la socialización e implementación de la Metodología de Prospectiva Participativa.

- La Mesa Territorial de Kennedy, es una instancia propicia de Gestión asociada, tanto por la conformación diversa de actores, como por las acciones que ha venido desarrollando.
- No obstante lo anterior, la Mesa Territorial, ha advertido en la aplicación de esta metodología de intervención de Prospectiva Participativa, una herramienta que permite organizar de manera eficaz y articulada una proyección de Planeación estratégica concreta y viable. Ahora se evidencia una necesidad de generar una planeación consciente, rigurosa y eficaz para el cumplimiento de las metas propuestas por la Mesa Territorial.
- Es preciso advertir que hasta el momento, nos encontramos en una fase de gestación inicial, con compromisos fijos, pero que requiere compromiso por parte de los diferentes actores de la Mesa territorial, para realizar evaluaciones periódicas de avances en los logros trazados en el Plan de Acción 2019-2024.
- Se recomienda que la Mesa Territorial se fortalezca mediante la apertura a la comunidad y la sociedad civil organizada, para el ingreso de nuevos miembros o colectivos ambientales que tengan permanencia e incidencia en el territorio.

8. Resultados del proyecto

El ejercicio de implementación de la metodología prospectiva permitió generar reflexiones que aportan a la actualización del Plan de manejo del humedal e incorporarlo al Plan de Acción 2019-2024, siendo un tema que se trabaja actualmente en la Mesa Territorial.

El ejercicio realizado se entrega a Secretaria Distrital de Ambiente para que sea incorporado en la agenda para la actualización del Plan de manejo ambiental que es la brújula que permite la orientación frente a las prácticas ambientales en el humedal y establece las acciones permitidas y que se pueden realizar en el PEDH.

El proyecto se socializará en la Mesa Territorial y quedará el documento en los archivos de la Mesa Territorial para que pueda ser revisado por la comunidad y actores públicos privados que quieran revisar la metodología de prospectiva y aplicarla a futuro.

El proyecto queda como ejemplar para replicar la implementación de la metodología prospectiva en otros humedales pertenecientes a la localidad de Kennedy y que presentan problemáticas similares.

Se fortalece la Mesa Territorial con la vinculación de dos organizaciones ambientales (Colectivo Sihyta y Colectivo Guaches y guarichas), y un actor público, como lo es la Secretaria de Educación. Se evidencia cómo la Mesa Territorial permite el fortalecimiento mediante la incorporación /vinculación de nuevos miembros

Se empodera la Mesa Territorial con los compromisos establecidos por cada actor que ha sido participe de la implementación de la metodología que se condensó en el Plan de Acción 2019-2024 en la que se definieron las acciones que debe realizar cada actor para lograr el escenario futuro. Se entiende este documento del Plan de Acción, como un documento

inacabado, el cual puede seguir alimentándose y enriqueciéndose con nuevas perspectivas, actividades, propósitos y escenarios futuros que complementen esta visión de la Mesa Territorial a cinco años. En definitiva, la Mesa Territorial se fortalece con la implementación de prospectiva participativa, en tanto se constituye en un documento de planeación estratégica y orientador de la Gestión Asociada, a través de la aplicación de la metodología de prospectiva participativa.

9. Conclusiones

- ✓ Ha sido un trabajo gratificante poner en práctica los postulados aprendidos en la Especialización en Gestión Asociada: Escenarios Participativos para el Desarrollo Local, y comprobar la utilidad de aplicar la Metodología de Prospectiva Participativa al escenario concreto de la Mesa Territorial Ambiental de la Localidad de Kennedy, constituida en la práctica como espacio de Gestión Asociada, que se vio enriquecida por la implementación de esta propuesta de intervención.
- ✓ La Gestión Asociada aporta elementos conceptuales de aplicación metodológica a la Mesa Territorial Ambiental de la Localidad de Kennedy y fortalece los procesos de planificación , gestión y es un potenciador de Desarrollo Local,
- ✓ Además de reconocer este espacio de participación local como instancia de Gestión Asociada, dada las características de interlocución de los tres tipos de actores que se describieron en este trabajo de grado, se pudo identificar la necesidad de implementar el ejercicio de Prospectiva. Ejercicio metodológico que permitió organizar de manera concertada unas metas a corto, mediano y largo plazo, como elemento decisivo en la toma de decisiones y la planeación estratégica viable, concreta, con actores involucrados en su accionar y en términos de tiempo fijados.
- ✓ Debe entenderse que pese a los avances en la implementación metodológica, el proceso de Prospectiva, que en el caso particular de este ejercicio, se proyecta a cinco años, y en consecuencia, son procesos que necesitan de tiempo, consenso, cogestión.
- ✓ Es una propuesta innovadora que orienta, guía el trabajo de la Mesa Territorial, ya que si bien se evidencia que este espacio de participación ha venido realizando

actividades conjuntas, no tenían una orientación clara de la manera en que se deben desarrollar las acciones acordadas, para una Planeación Estratégica viable y concreta a cinco años.

- ✓ Se confirma que es necesaria la presencia de los 3 tipos de actores, con el propósito de hacer efectiva la Gestión Asociada entre entidades públicas y la comunidad local.
- ✓ La Mesa Territorial, como escenario de Gestión Asociada, se fortalece, ya que ha generado constantemente vínculo con otros actores como organizaciones sociales y ambientales tales como Sihyta, Guaches y Guarichas, Banco de semillas, entre otras que están dispuestas al trabajo en equipo.
- ✓ La comunidad y las organizaciones asistentes apropiaron la metodología de Prospectiva e incorporaron los conceptos de GA para ponerlos en práctica en la Mesa Territorial y esta práctica les generó empoderamiento y mayor sentido de pertenencia; así mismo, visibilizaron el uso de la Gestión Asociada sin tener conocimientos previos.
- ✓ Se requiere seguir fortaleciendo la metodología, con momentos de **evaluación** del Plan de Acción, que se sugiere que sean anualmente.

10. Bibliografía

- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, (2019) . Por condiciones meteorológicas, Distrito decreta Alerta Amarilla en toda la ciudad y Naranja zona suroccidental. Fecha de publicación: Vie, 02/15/2019 - 13:45 Recuperado de <http://www.bogota.gov.co/temas-de-ciudad/ambiente/distrito-decreta-alerta-amarilla-en-toda-la-ciudad>

- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. (2016). Ficha gestión de parques ecológicos distritales de humedales-PEDH. PEDH La Vaca. Tomado de: <http://humedalesdebogota.ambientebogota.gov.co/inicio/wp-content/uploads/2018/01/FICHA-VACA.pdf>

- BERNAL, D. (2011). Top amenazas y problemas de los humedales Bogotanos. Colombia, Bogotá. Tomado de: <http://humedalesbogota.com/2011/11/24/top-amenazas-y-problemas-de-los-humedales-bogotanos/>

- BUENO Bejarano Zaida Lizeth, SÁENZ Alfonso Nazly Liliana. (*Proyecto de grado*): “Mesa Comité de Entornos Escolares Seguros: Escenarios para la Gestión Asociada y la Metodología de la Prospectiva” Especialización en Gestión Asociada: Escenarios Participativos para el Desarrollo Local, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Posgrados, Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá-Colombia 2018,

- CARDARELLI C y ROSENFELD M (2003). La Gestión Asociada: una utopía realista. Poggiese, Héctor, Prácticas de gestión asociada, contrato social y nuevos actores colectivos. Primer Congreso Municipal de Investigación y Políticas Sociales, Rosario, 1997. Recuperado de <https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/20152/GESTIONASOCIADA.pdf>

- CARRO, Sandra, 2004 “Sociedad Civil, Participación Ciudadana y Desarrollo”. V CONFERENCIA REGIONAL ISTR-LAC, 10,11 y 12 de agosto de 2004. Lima – Perú.

- CEPAL. (2013). *Prospectiva y desarrollo. El clima de la igualdad en América Latina y el Caribe a 2020*

- El Espectador, edición 15 de Febrero de 2019. *LAS MEDIDAS SON TRANSITORIAS Y PREVENTIVAS: EXPERTOS OPINAN. Emergencia ambiental en Bogotá: esto es todo lo que hay que saber*

- MARTÍNEZ, R, (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. Universidad Nacional de Costa Rica y Universidad de Costa Rica Costa Rica. Tomado de: <https://www.redalyc.org/html/1941/194114419010/>

MENDOZA Molina Mónica, GUEVARA Salamanca Juan David (2012) Retos y avances del desarrollo local Caso El Codito, Universidad del Rosario.

- PARK Peter (2003) Qué es la IAP. Perspectivas teóricas y metodológicas. En: La Investigación- acción participativa. Inicios y desarrollos, Maria Cristina Salazar (editora). Cooperativa editorial Magisterio, Bogotá.

PICADO Mesén, Marta. (2013) Dimensiones de la participación en las organizaciones sociales del área metropolitana de San José: Un análisis crítico de la categoría “participación ciudadana social y política”. *Revista Costarricense de Trabajo Social No. 24 2013*, (Tomado de: <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/271/363>)

- POGGIESE, Héctor (2011) Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA). Metodologías, Buenos Aires, Espacio Editorial.

POGGIESE Héctor Atilio (1993) (Colaboración: Claudia E. Natenzon, Fanny de Rosas y María del Carmen Francioni) Metodología Flacso de Planificación-Gestión (planificación participativa

y gestión asociada) versión 1993 FLACSO. Serie documentos e informes de investigación n° 163.

- RAMÍREZ, O. (2015). Identificación de problemáticas ambientales en Colombia a partir de la percepción social de estudiantes universitarios localizados en diferentes zonas del país. Tomado de: Revista científica de América Latina y el Caribe
<https://www.redalyc.org/html/370/37041042009/>

- RODRÍGUEZ Cortezo, Jesús 2001. “Introducción a la prospectiva: metodologías, fases y explotación de resultados”. Revista Economía Industrial No. 342 • 2001 / VI

- ROJAS, (sf). Aire y problemas ambientales en Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de
file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Universidad/TRABAJO%20DE%20GRADO/aire_y_problemas_ambientales_de_bogota.pdf

RUSSELL Bernard (1997) Métodos de investigación en Antropología. Abordajes cualitativos y cuantitativos. Altamira Press (p.147)

- SALGADO Lévano, Ana Cecilia. 2007 “Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos Liberabit”. Revista de Psicología, vol. 13, 2007, pp. 71-78 Universidad de San Martín de Porres Lima, Perú

- SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE (2017) Mecanismos de participación ciudadana en el desarrollo de las políticas públicas ambientales del Distrito Capital. Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental Subdirección de Políticas y Planes Ambientales Marzo de 2017

- SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN (2017) Monografía Diagnósticos de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, monográficos y socio económicos.

Localidad de Kennedy Recuperado de



file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Universidad/TRABAJO%20DE%20GRADO/dice070-monografiakennedy-2017_vf%20kennedy.pdf

<http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-localidad-de-kennedy-2017%5D>

- UMBARILA Laiton, Martha Patricia. 2015. “Metodologías de planificación participativa y gestión asociada como campos de intervención del Trabajo Social”. Trabajo Social 17: 169-185. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Anexos:

Anexo No. 1. Ficha Gestión de Parques Ecológicos Distritales De Humedales-PEDH

		FICHA GESTIÓN DE PARQUES ECOLÓGICOS DISTRIALES DE HUMEDALES-PEDH	
		PEDH LA VACA	
Fecha de actualización ficha :Diciembre de 2016			
1. ASPECTOS GENERALES			
Cuenca: Fucha	Localidad: Kennedy	UPZ: 80	Extensión: 7,98 ha
1.1. UBICACIÓN			
<p>El humedal La Vaca se ubica al suroccidente de la ciudad. Se encuentra fraccionado en dos sectores independientes (norte y sur) delimitados mediante el acuerdo 035 de 1999. El sector Sur limita al norte con el barrio Villa de la Torre, al oriente con el barrio Villa Emilia, al sur con el barrio Villa Nelly, y al occidente con el barrio la María. El sector Norte limita al norte y al occidente con los barrios el Amparo y Amparo Cañizares, al sur con el parque Metropolitano Cayetano Cañizares y al oriente con la central de abastos.</p>			
			
— Límite legal PEDH La Vaca (Decreto 190 de 2004)			
1.2. CLASIFICACION Y CATEGORIZACION		1.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL HUMEDAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito: Interior • Sistema: Palustre • Subsistema: Permanente • Clase: Emergente • Subclase: Pantanos y ciénagas dulces permanentes. • Incluido dentro del Suelo de Protección del D.C., elemento de la Estructura Ecológica Principal-EEP, bajo la categoría de Parque Ecológico Distrital. 		<ul style="list-style-type: none"> • Alimentado por aguas lluvias a través de precipitación directa y por el sistema de alcantarillado pluvial (Kennedy central y oriental). • Amortiguador de Inundaciones. • Se encuentra fragmentado en dos sectores. 	

2. NORMATIVA DISTRITAL Y REGIONAL RELACIONADA CON EL PEDH

- Decreto 190 del 2004-POT (Artículo 95): Declaratoria del humedal La Vaca como PEDH.
- Decreto Distrital 062 de 2006: Por el cual se establecen mecanismos, lineamientos y directrices para la elaboración y ejecución de los Planes de Manejo Ambiental para los humedales ubicados dentro del perímetro urbano del Distrito.
- Decreto 624 del 2007: Se adopta la visión, objetivos y principios de la Política de Humedales del Distrito Capital.
- Resolución SDA N. 7473 DE 2009: "Por el cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental-PMA del humedal La Vaca y se adoptan otras determinaciones".
 - Zona para el mejoramiento de la calidad del agua.
 - Zona de recuperación de hábitats terrestres y acuáticos.
 - Zona de preservación y protección ambiental.
 - Zona de educación y recreación pasiva.
 - 4 estrategias, 7 proyectos.

3. PROBLEMÁTICA PRESENTE EN EL PEDH

SECTOR NORTE



Colmatación de la laguna de sedimentación



Arrojo de residuos fisiológicos por parte de la bodega 32 (plátano) de Corabastos al Humedal.



Cambuche de habitante de la calle al lado del humedal.



Fábrica de tubos PVC que produce ruido excesivo y esparcimiento de partículas al humedal.



Presencia de grasas en el colector pluvial aferente



Quema a cielo abierto por habitante de la calle

A la fecha se siguen presentando los siguientes problemas:

- Fragmentación física y desconexión superficial del sistema natural de ríos y quebradas.
- Colmatación de la laguna de sedimentación por gran aporte de sedimentos, lo que ha generado la pérdida del vaso de agua.
- Arrojo de residuos fisiológicos desde la bodega 32 (plátano) de CORABASTOS hacia el humedal, además de residuos sólidos y alimentos.
- Ruido permanente por la cercanía con la avenida Agoberto Mejía y por fábrica de tubos PVC, además de la producción de partículas y esparcimiento sobre el humedal por parte de esta.
- Sendero de tierra en todo el humedal y falta de poda por la zona oriente del humedal que colinda con Corabastos. Además presenta riesgo de accidente por inestabilidad del muro de la bodega 35 de la Central de Abastos.
- Falta finalizar el convenio entre la Alcaldía Local de Kennedy y Jardín Botánico para la plantación de 2.000 árboles, en el predio Monteverde.
- Persisten los problemas de seguridad, por la presencia de habitantes de la calle, que se encuentran desde la entrada del humedal, en la calle de la puerta 6 de Corabastos y en el sector sur occidente (duermen y/o utilizan el humedal como baño), que han ocasionado además quemas a cielo abierto, presencia esporádica de consumidores de sustancias psicoactivas, presencia de presuntos delincuentes.
- Aporte de aguas contaminadas (presencia de grasas) por conexiones erradas en el sistema de alcantarillado pluvial aferente, la polisombra que hace la función de red no es suficiente para el nivel de la problemática.
- Falta cerramiento por parte del EAB, en uno de los tramos del humedal al noroccidente y en el suroccidente donde hay cerramiento con madera rolliza.
- El esquema de seguridad sigue siendo deficiente por falta de personal para abarcar la atención permanente de la totalidad del área.
- Falta mayor apropiación por parte de la Secretaría de Gobierno, ALK y los habitantes del sector, para mejorar la calidad del PEDH.
- Presencia de animales domésticos, fuera y dentro del PEDH, cabe anotar que los perros que se encuentran en la calle que da a la entrada peatonal del humedal, son muy agresivos y han atacado a la comunidad.
- Árbol con riesgo de caída.

SECTOR SUR



Vertedero de residuos sólidos



Viviendas dentro del humedal, presencia RCD y cobertura de pasto kikuyo.



Presencia de habitantes de la calle



Quemas de cielo abierto

- Fragmentación física y desconexión superficial del sistema natural de ríos y quebradas.
- Desecamiento del cuerpo de agua y cobertura vegetal por pasto kikuyo
- Relleno continuo con residuos de construcción y demolición (RCD).
- Contaminación del suelo por descargas permanentes de residuos sólidos, ya que los habitantes del sector lo usan como botadero a cielo abierto.
- Sigue operando el parqueadero sobre terreno del PEDH.
- Persisten problemas muy graves de seguridad, por la presencia de habitantes de la calle, ya que se encuentran en todo el terreno, (duermen y/o utilizan el humedal como baño), presencia esporádica de consumidores de sustancias psicoactivas, presencia de presuntos delincuentes, teniendo en cuenta que el terreno no tiene cerramiento.
- Construcciones ilegales. Vía vehicular que divide el sector del PEDH.
- Presencia permanente de animales domésticos.
- Quemadas a cielo abierto.
- Aún falta terminar de restituir el predio lo que limita la intervención en su recuperación.

4. ACCIONES DE GESTIÓN ADELANTADAS EN EL PEDH
4.1 INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y APLICADA SOBRE LOS HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL Y SUS COMPONENTES SOCIOCULTURALES
<p>Se identificaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un total 1334 registros de individuos de 47 especies de aves. Especies objeto de conservación: Tingua azul (<i>Porphyrio martinicus</i>). • Una especie de reptil: Culebra sabanera (<i>Atractus crassicaudatus</i>). • Una especie de anfibio: Rana sabanera (<i>Dendropsophus labialis</i>).
4.2 EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO
<ul style="list-style-type: none"> • se desarrolló una jornada especial de "Leer es cosa del Burro", ya que se realizó en el humedal Vaca, la actividad de promoción de lectura de la biblioteca el Tintal, a cargo de Juan Camilo Tobón Promotor de lectura de la Biblioteca el Tintal, en esta ocasión compartió relatos y fabulas alrededor de la preservación del medio ambiente. • En la quinta Mesa territorial se evaluó la participación y desarrollo de la celebración del día de la tierra, se definió un nuevo calendario de actividades para celebrar el mes de la biodiversidad y se proyectaron actividades para la semana ambiental. • A través de la gestión de líderes ambientales de la organización Nokanchipa se concertó reunión con la coordinación académico del colegio CAFAM Bella Vista y se desarrolló la socialización de oferta educativa institucional JBB EAB 967 y se concertaron eco-talleres y recorridos de interpretación al humedal Vaca. • Se instaló un punto de información sobre el humedal ubicado en la calle en medio del predio Monteverde y el Polideportivo Cayetano Cañizares, se socializaron las obras y acciones que se vienen adelantando en el predio Monteverde y en el humedal Vaca. • Se desarrolló socialización de la oferta institucional a la fundación Gustavo Aponte, en donde se evaluaron las posibles articulaciones para el desarrollo de vacaciones ambientales y se definió un cronograma de trabajo de actividades y recorridos de interpretación. • Se realizó un recorrido interpretativo en el humedal La Vaca con estudiantes del semillero de investigación del Colegio Japón, recorrido en el marco de la fase de reconocimiento de campo para el proceso de investigación. Durante el recorrido se trató el tema de la historia del humedal, la importancia del ecosistema y la flora y fauna que habita en estos espacios • Estrategia de abordaje territorial con la comunidad del barrio el Amparo, donde se encuentra la puerta 6, de Corabastos; se realizó la intervención, en el punto crítico para la protección del PEDH Vaca, de acuerdo al plan de acción del espacio, en este escenario se unieron entidades como IDPAC y EAAB, SDIS, Hospital red Sur-occidente para actividades del 8 al 11 de Noviembre. • Se llevó a cabo la jornada de apropiación en el Parque las Brisas junto con el Liceo Cultural Mosquera y la mesa territorial del humedal Vaca con el fin de dar a conocer la importancia de los humedales y la conexión con el canal de la 38 y la 43, así como retomar temas de ancestralidad y manejo de residuos sólidos, para tener una cultura ambiental en el parque, se identificaron a los líderes del grado décimo para dar continuidad al proceso del próximo año
4.3 RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y COMPENSACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Cerramientos parciales hechos por Aguas de Bogotá * en 6 puntos donde la malla se encontraba deteriorada. • Instalación de la polisombra sobre la calle Agoberto Mejía, con la cual se ha disminuido el arroj de residuos sólidos y de alimentos. • Arreglo sobre vertimiento que ocasionaba la bodega 36 de Corabastos. • Sellamiento parcial del sendero costado oriente, por la reconstrucción del muro de la bodega 35 de Corabastos, ya que parte del muro se derrumbó. *

<p>* EJECUTOR: EAB (convenios contratos)</p>
<p>4.4 MANEJO Y USO SOSTENIBLE</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá-EAB-ESP, realiza las acciones de vigilancia en el PEDH. ● Residuos sólidos recolectados en franja terrestre y acuática: 0.43 Ton en 8.02 ha ● Extracción de los residuos sólidos que llegan a las estructuras hidráulicas (rejillas, biofiltro, rebosaderos): 1,13 m³ ● Control y manejo de especies invasoras – kikuyo ● Mantenimiento de los individuos arbóreos y arbustivos existentes (riego, plateo y poda). Por parte de Jardín Botánico y las JAC Villa Nelly, El Amparo, La concordia y la comunidad. ● Retiro, poda o aclareo de vegetación terrestre en senderos ecológicos y la orilla del canal. ● Mantenimiento de la franja acuática y terrestre del 2/02/2014 hasta el 29/12/2016 del contrato 9-99-24300-0979-2013 con Aguas de Bogotá
<p>4.5 GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento de la Mesa Territorial Humedal La Vaca con participación de las organizaciones comunitarias apropiadas del humedal y las entidades que intervienen en la recuperación del humedal. Se realizaron los días 13/10/2016, 26/11/2016 y 6/12/2016. ● Sesiones de la Mesa de Humedales del Distrito Capital del Consejo Consultivo de Ambiente (Decreto 081 de 2014). ● Comisión Ambiental Local de Kennedy 13 de octubre, reunión para concertar problemas de seguridad, jornadas educativas sobre el manejo de residuos sólidos sensibilización sobre la importancia de los humedales a los habitantes de calle y a los dueños de los negocios de venta de licor, situados en puerta 6 de Corabastos. ● Secretaría Distrital de Gobierno (SDG) <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con el área de Convivencia y Seguridad de la Localidad de Kennedy, por la disminución de la inseguridad. - Se realizó un operativo conjunto para los tres humedales de la localidad de Kennedy, cuyo objeto fue la identificación de situaciones de inseguridad. ● Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) Operativos para orientar a los habitantes de calle a calle a la reintegración por medio de hogares de paso. Participación en jornadas de autocuidado. Recorridos de detección de habitantes de calle dentro del PEDH. ● Alcaldía Local de Kennedy (ALK) <ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones de seguridad del PEDH. ● Operativo de retiro de ciudadanos habitantes de calle del PEDH. ● Procedimientos de expropiación de predios invadidos en el PEDH.
<p>4.6 INFORMES TÉCNICOS Y PROCESOS SANCIONATORIOS (SCASP-SRHS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informe técnico N° 13435 del 26 de diciembre de 2015, se tiene: Se realizará toma de muestreo de calidad de agua 50 m aguas abajo del colector agua lluvia, el vertimiento proveniente del pozo localizado en la parte superior del colector, presenta olores ofensivos y presencia de grasas, situación que fue informada a la EAB, pero que como dueño de las redes tome las medidas correspondientes. En la visita realizada el 29 de julio no se evidenció ningún vertimiento directo al humedal por parte de la Empresa de Corabastos. En el sector sur, no hay presencia de espejos de agua. SRHS. ● IT 2872 de 2015. Reporta los resultados de las actividades de seguimiento y control en el humedal (sector norte). SCASP. ● IT 3069 de 2015 reporta los resultados de las actividades de seguimiento y control en el humedal (sector sur). SCASP.

5. ACCIONES DE GESTIÓN PENDIENTES EN EL PEDH

PROBLEMA: Persiste la inseguridad y deficiencia en los procesos de inspección, vigilancia y Control.

SOLUCIONES:

- Estandarización de estrategias por parte de las Alcaldías locales, Secretaría de Gobierno, Fuerza Pública y SDA. Tema **PRIORITARIO**.
- Deben fortalecerse los mecanismos de articulación entre las entidades competentes y el sector ambiente.
- Destinación prioritaria de recursos por parte de las autoridades locales en torno a las estrategias de inspección, vigilancia y control en las áreas protegidas de la localidad.
- Generar una estrategia de seguridad apoyados en la nueva Secretaría Distrital de Seguridad junto con las entidades Distritales y organizaciones territoriales.
- Estrategias de abordaje territorial
- Deben destinarse los recursos específicos desde los fondos de desarrollo local para el fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control.
- Conformar grupos de Guardaparques (jóvenes de la comunidad, reinsertados del conflicto armado, víctimas)
- Se requiere generar un sistema de identificación de infractores (experiencia ANLA).
- Intervención integral en relación con habitante de calle y recicladores de oficio. **SDIS-UAESP. CONTINGENCIA:** Consecuencias de los operativos del BRONX, se están desplazando a los humedales.

PROBLEMA: Prevalencia de conexiones erradas en el sistema de alcantarillado pluvial aferente al humedal

SOLUCIONES:

- La EAB junto con la SRHS deben establecer protocolos de acción para el cuatrienio. Generar los cronogramas de intervención y corrección de las mismas. La corrección de conexiones no debe comprometer caudales Ecológicos ni volúmenes hídricos. Analizar en ese caso posibles sistemas de purificación con fines de mantener tales volúmenes.

→

PROBLEMA: Colmatación de la laguna de sedimentación por aportes de sedimentos al humedal, generando la pérdida del vaso de agua.

SOLUCIONES:

- La EAB deberá de manera inmediata realizar las labores de mantenimiento y limpieza integral de la laguna de sedimentación, el canal de ingreso y revisar el sistema de biofiltro. Este proceso debe ir acompañado de las labores de corrección de conexiones erradas.

PROBLEMA: Presencia de perros callejeros y felinos

SOLUCIONES:

- Se requiere que por parte de la DCA y las subdirecciones a su cargo (SSFFS y SRHS) se establezcan los protocolos de abordaje de caninos y felinos.
- La Dirección Legal Ambiental DLA debe clarificar las inconsistencias que existen en la interpretación de la norma en relación con las entidades competentes en el tema. SDS (DECRETO 2257), SDG, Zoonosis y Alcaldías Locales. Es un tema **PRIORITARIO**, la problemática atraviesa a todos los humedales sin cerramiento.

PROBLEMA: Construcciones ilegales. Vía vehicular que divide el sector sur del PEDH y Parqueaderos.

SOLUCIONES:

- La Alcaldía Local de Kennedy, deberá seguir realizando el debido proceso de expropiación y hacer efectivo el operativo de restitución de espacio público al interior de la porción sur del humedal. Hasta ahora la resolución de restitución se encuentra para firma del Alcalde Local.
- La SCASP deberá iniciar los procesos sancionatorios por afectación ambiental y la Alcaldía Local por indebidos



Anexo No 2. Imágenes

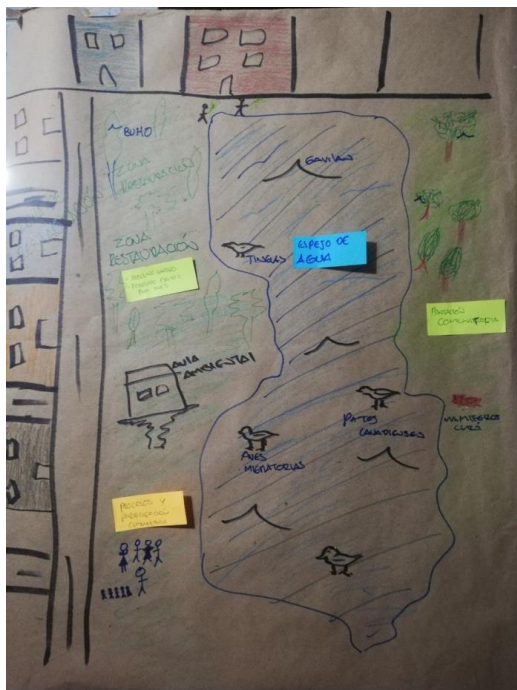
1.1 Imagen1. Mesa territorial Mayo 2019



1.2 Imagen 2: ejercicio prospectiva



1.3 Imagen 3: construcción escenario futuro



Anexo No 3. Entrevista

2.1 ¿Desde hace cuánto se realiza la mesa territorial del PEDH La Vaca?

2.2 ¿Cómo se constituye la mesa territorial del PEDH La Vaca?

2.3 ¿Cuál ha sido su participación en las mesas territoriales del humedal la Vaca?

2.4 ¿Cuáles son los actores públicos- privados y comunitarios que participan en la mesa territorial La vaca?